



South Texas ISD

# Medical Professions

GRADES 9-12 | OLMITO

## Aviso Oficial de Asistencia

**Nombre de Estudiante:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Código de Educación de Texas Sección 25.093: Padres Que Contribuyen a Falta de Asistencia** Establece que si un padre con negligencia criminal no exige que su hijo/a asista a la escuela como requiere la ley, y su hijo/a es ausente a la escuela a diez o más días o partes de días en un plazo de seis meses en el mismo año escolar o en tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, el padre comete un delito.

**Código de Educación de Texas Sección 25.094: No Asistir a la Escuela** Establece que, si un estudiante es ausente a la escuela sin excusa a diez o más días o a partes de días dentro de un plazo de seis meses durante el mismo año escolar o a tres o más días o partes de días dentro de un plazo de cuatro semanas, el distrito escolar deberá presentar una denuncia contra el estudiante en un tribunal de justicia o un tribunal municipal.

No cumplir con el requisito de asistencia bajo el Código de Educación de Texas podría resultar en procesamiento. Este delito es considerado un delito Menor de Clase C y sujeto a una multa que no exceda \$500.00. Cada día su hijo permanece fuera de la escuela puede constituir un delito separado.

Para recibir crédito para una clase, el estudiante debe asistir al lo menos **90 por ciento de los días** cual esa clase se reunió. El estudiante que asista menos de 90 por ciento del tiempo será referido al Comité de Asistencia. El Comité investigará las razones por las ausencias y determinará si el estudiante podrá recuperar el crédito perdido.

Cuando un estudiante regresa a la escuela después de una ausencia, él/ella debe **entregar una nota a la oficina, fechada y firmada por el padre, que describa la razón de la ausencia**. La nota es necesaria para poder reclasificar la ausencia de "U" (sin excusa) a "A" (con excusa). La ausencia permanecerá "injustificada" si una nota no es entregada dentro de **5 días**. **También, cuando un estudiante sale temprano de la escuela**, aunque los padres hayan otorgado permiso, el estudiante debe entregar una nota que justifique la ausencia. La excusa de un médico es aceptable.

Firma de Padre: \_\_\_\_\_ Firma de Estudiante: \_\_\_\_\_

Sinceramente,

Candace Guillen, LBSW-S, IPR  
Social Worker